

REPUBLICA DE LA CIUDAD DE GRANADA
MAYORALDIA DE LA CIUDAD DE GRANADA

Quando en la Sala Capitular de esta Villa
 de Granada en diez y siete de Diciembre de mill
 e quatrocientos e noventa e siete años por el Sr. Miguel de
 Alcalde Mayor de D. Juan de Ovando Alon-
 so de Al. Ordinario por el Sr. D. Alonso Rar-
 din Granada D. Juan de Ovando Mañor, D.
 Alphonso Vidal de D. Manuel de Paredes
 D. Pedro de Alva, D. Andres de Alvaaca Pro-
 curador yndico geral D. Juan Munoz Juan
 Jurado todo en forma de Consejo, Justicia y
 Repim. como lo tienen de uso y costumbre p.
 traxer, y conferir la cosa peculiar al bien
 de la ciudad acordaron lo sig.

Presente D. Juan de Ovando Alon. se previene D. Antonio
 Antonio Rardin } Rardin Rardin D. Juan de Ovando con un Alcaide
 Rardin Rep. = } lo de Rep. de la deparado por el Sr. Alguacil
 que en el p.º vicario de D. Lorenzo a treinta de
 Noviembre de proximo pasado en lugar de D.
 Juan Henrique Rardin de Padre el que tomò en
 su mano el Sr. D. Alonso Rardin Granada
 Decano de esta Ayuntamiento. veio y puso sobre
 su cavera como Caraca de su Rey y Señor naku
 ral, y vino de nos en cargo a los previene en p.
 que se leger lo que se ejecutò de unvo ad verum
 cuyo tenor es el sig.

